Personería de Fusagasugá	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA PERSONA NATURAL	Personería de Fusagasugá

INFORMACION BASICA

FECHA DE SOLICITUD:	**05 de Octubre de 2026**
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE EMITE LA SOLICITUD:	**CHARIT LIZET TORRES PULIDO**
ENTIDAD QUE PRESENTA LA NECESIDAD Y REQUIERE EL PERSONAL:	**PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ**

NECESIDAD

OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO DISPUESTO PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ EN PROCURA DE CUMPLIR CON SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES"

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Prestar el servicio de conducción del vehículo dentro y fuera del Municipio, garantizando el transporte oportuno, seguro y eficiente, siempre respetando las normas y señales de Tránsito
2. Mantener disponibilidad para atender las necesidades del servicio de transporte que requiera la Personería Municipal de Fusagasugá, dentro de los horarios y condiciones establecidas por la Entidad, de acuerdo con la programación institucional.
3. Velar por el buen uso, cuidado y conservación del vehículo asignado, manteniéndolo en adecuadas condiciones de funcionamiento, aseo y presentación.
4. Ejercer un cuidado especial y permanente en el uso del vehículo asignado, absteniéndose estrictamente de estacionarlo o dejarlo detenido en zonas prohibidas, restringidas o no autorizadas por la normatividad de tránsito vigente o por disposiciones de la Entidad, debiendo garantizar en todo momento el respeto de las señales de tránsito, la seguridad del vehículo y la prevención de sanciones, inmovilizaciones o perjuicios a la Personería Municipal derivados de su inobservancia.
5. Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier novedad, daño, siniestro, accidente o falla mecánica del vehículo, así como sobre cualquier situación que afecte la prestación del servicio.
6. Realizar la revision periodica de los diferentes sistemas del vehiculo, realizar reparaciones menores y avisar al supervisor del contrato de las revisiones y reparaciones que en su concepto deban realizarse. siempre v cuando sea en centros de servicios especializados, además de informar con una antelación no inferior a 15 días calendario sobre la finalización de las coberturas del: SOAT, TECNO-MECÁNICA Y PÓLIZA TODO RIESGO del vehículo.
7. Utilizar el vehiculo únicamente para el cumplimiento de actividades oficiales y necesidades del servicio direccionadas y autorizadas por la Personera Municipal, absteniéndose de darle un uso personal o no autorizado.
8. Observar los más altos estándares de compromiso y ética profesional en el desempeño de sus actividades guardando confidencialidad sobre la información, rutas, documentos y asuntos de los que tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
9. Mantener vigente la licencia de conducción de conformidad con la normatividad Vigente y mantenerse fuera de la sanción de infracciones de tránsito.
10. Las demás que sean asignadas por el Personero en el marco del objeto del contrato.

PERFIL REQUERIDO

NIVEL	FORMACIÓN ACADÉMICA		TIEMPO DE LA EXPERIENCIA (EN MESES) (Experiencia laboral para Bachilleres,técnicos y tecnologos) y profesional para nivel profesional
	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO	
BACHILLER			
TÉCNICO	Bachiller Académico con equivalencia - Experiencia tres (03) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o técnica profesional adicional al inicialmente exigido y viceversa		Sin experiencia laboral o hasta 35 meses de experiencia relacionada debidamente certificada (Equivalencia- Decreto 1083 de 2015: tres (03) años de experiencia relacionada por titutlo de formación tecnológica o técnica profesional adicional al inicialmente exigido y viceversa)
TECNOLÓGICO			
PROFESIONAL			
ESPECIALIZADO EN:			
MAESTRÍA O MBA EN:			
DOCTORADO / PHD EN:			

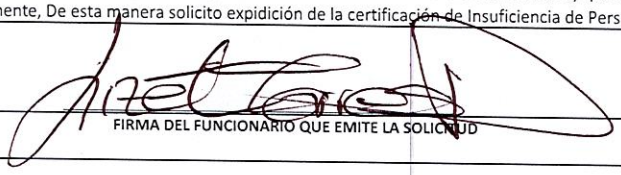
Requiere equivalencia SI __X__ No ____

Cual ? : Experiencia tres (03) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o técnica profesional adicional al inicialmente exigido y viceversa

SOLICITUD

Yo, **CHARIT LIZET TORRES PULIDO,** en mi calidad de Secretaria de la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ,** solicito a la Ordenadora del gasto , certificar

que no es posible atender la necesidad del servicio con el personal de planta asignado en la actualidad a la mencionada entidad y que el ejercicio de las actividades u obligaciones a contratar no son de carácter permanente, De esta manera solicito expidición de la certificación de Insuficiencia de Personal de Planta.



FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE EMITE LA SOLICITUD

No se aceptan firmas ni vistos buenos digitales.
El presente documento no puede ser modificado ni en su forma, ni en sus componentes.
Proyectó: Sandra Naranjo Moreno.